

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47511 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1424/2020 - J.

NIG: 0801947120188002287.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13/11/2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. SOVREN HOUSE GROUP, S.L., con CIF B66380148 y domicilio en Zona Muelle Oriental, n.º 1, Edif. E, 08000 - Barcelona.

Barcelona, 7 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200063770-1